

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37036** *SERVICIOS AUXILIARES Y EMPRESARIALES DEL NORTE,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1154/2009, ejecución número 33/2011, a instancia de D. Khalifa Ababacar Samb, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 15/11/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Servicios Auxiliares y Empresariales del Norte, Sociedad Limitada", con CIF número B33568635 en situación de insolvencia total por importe de B33568635, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de noviembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110084242-1